



El Saber como Arma de Vida

CONSEJO ACADÉMICO

IES vigilada



MINEDUCACIÓN

ACUERDO No.01
(23 de enero de 2017)

“Por el cual se amplía matriculas extraordinarias para los estudiantes que ingresan a primer semestre, durante el primer periodo académico de 2017”

EL CONSEJO ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO, en uso de sus facultades legales, estatutarias y,

CONSIDERANDO QUE:

Mediante Acuerdos No.35 del 16 de noviembre de 2016, se estableció matriculas ordinarias para para estudiantes que ingresan a primer semestre durante el primer periodo académico de 2017, del 23 de diciembre de 2016 hasta el 14 de enero de 2017 y matricula extraordinaria del 16 al 20 de enero de 2017.

La Institución cuenta con cupos para estudiantes nuevos en la mayoría de los programas, por lo que se considera pertinente ampliar las matriculas extraordinarias del 23 al 27 de enero de 2017.

Por lo anteriormente descrito,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el Acuerdo No.35 de 16 de noviembre de 2016, ampliando las matriculas extraordinarias del 23 al 27 de enero de 2017 para estudiantes que ingresan a primer semestre del primer periodo académico de 2017.

ARTICULO SEGUNDO. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Mocoa, a los veintitrés (23) días de enero de dos mil diecisiete (2017).

MARISOL GONZÁLEZ OSSA
Rectora

WILSON JUVENAL VALLEJO FUENMAYOR
Vicerrector Académico

Proyectó:
Diela Rosero Lasso
Técnico Administrativo

Revisó:
Wilson Juvenal Vallejo Fuenmayor
Vicerrector Académico